

23. Los Organos de Administración y gestión de la Seguridad Social. La aplicación y la extensión de la Seguridad Social en la Función Pública; personas protegidas. La responsabilidad empresarial de la Administración en el campo de los Seguros Sociales.

24. Acción protectora de la Seguridad Social. Accidentes de trabajo. Enfermedad profesional. Accidente no laboral y enfermedad común. Incapacidad laboral transitoria.

25. Invalidez. Vejez. Muerte. Supervivencia. Protección a la familia. Desempleo. Asistencia social y acción formativa.

26. El régimen del Mutualismo Laboral. El Servicio de Mutualidades Laborales. Organización, funciones, prestaciones. Financiación de la Seguridad Social. Salarios bases de cotización. Cuota del productor, cuota empresarial y aportación del Estado.

27. Inscripción, afiliación, altas y bajas. Principales documentos. Procedimiento de liquidación de cuotas de la Seguridad Social. La Inspección de Trabajo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

29378 *RESOLUCION del Tribunal calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la oposición convocada, en turno libre para cubrir una plaza en la Escala Administrativa del F.O.R.P.P.A.*

Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso mediante oposición, en turno libre, en la Escala Administrativa del F.O.R.P.P.A., y de acuerdo con lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria aprobada por resolución de la Presidencia del F.O.R.P.P.A. de 30 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1978), este Tribunal ha acordado la publicación del aspirante aprobado y que ha obtenido plaza en la referida Escala.

Doña María Paz Laá Fernández, 42,55 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Secretario del Tribunal, Martín Navas Carrillo.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Juan Carlos de Ory y Aranz.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

29379 *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Salud, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en el segundo llamamiento de las oposiciones restringidas entre funcionarios que aspiran a cambio de Cuerpo del Cuerpo de Ejecutivos, Escala de Administración, de Servicios Sanitarios y Servicios Técnicos del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.*

Ilmo. Sr.: A la vista del contenido del acta final emitida por el Tribunal de la oposición en régimen restringido entre funcionarios que aspiran a cambio de Cuerpo, correspondiente al segundo llamamiento para la provisión de quince plazas del Cuerpo de Ejecutivos, Escala de Administración, del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, convocada por Orden ministerial de 28 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), Resolución de la Dirección General de Trabajo de 26 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre) y Resolución de 10 de mayo de 1978, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 7 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), esta Subsecretaría, en base a lo dispuesto en el Real Decreto 1099/1978, de 12 de mayo, por el que se adscribe el Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y en uso de las facultades que le atribuye el artículo segundo del Real Decreto 2436/1978, de 14 de octubre, por el que se reestructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, ha tenido a bien resolver:

Primero.—Dar por admitido al opositor que se relaciona, con el orden y la puntuación que asimismo se detalla:

Número de orden: 8. Apellidos y nombre: Gomis Oncina, María Encarnación. Puntuación obtenida: 32.

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en la base undécima de la convocatoria, el aspirante seleccionado presentará en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de publicación de la relación de aprobados, en el Registro General del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, calle Torrelaguna, número 73, Madrid-27, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad, que se devolverá al interesado una vez comprobado.

b) Copia auténtica del título exigido en esta convocatoria o certificado de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

c) Certificado, expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad, acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto que le imposibilite para el servicio.

d) Certificado de antecedentes penales, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia.

e) Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado del servicio de la Administración Pública, ni por resolución gubernativa ni por fallo del Tribunal de Honor.

Tercero.—El incumplimiento o la inobservancia del plazo de lo dispuesto en el punto anterior determinará, de acuerdo con lo dispuesto por el número 22 de la base 11 de la convocatoria, la pérdida de derechos del aspirante, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de octubre de 1978.—El Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Director ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

29380 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Psicólogos de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo de las mismas.*

A fin de dar cumplimiento a las sentencias de la Audiencia Territorial de Madrid, de fechas 20 de febrero, 3 y 18 de mayo de 1978, en las que se declara el derecho a ser admitidos a don Eduardo de las Heras López, don Rafael Bellido Bellido, doña María del Carmen Sánchez Fernández, don Manuel Plana Lafuerza, don Emilio Pescador Morales y doña Ana Lóriga Méndez, en las pruebas selectivas restringidas convocadas por la Administración Institucional de la Sanidad Nacional para ingreso en la Escala de Psicólogos, mediante Resolución de 25 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), reunido el Tribunal en el día de hoy para fijar fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas, acuerda citar a los opositores mencionados, el día 18 de diciembre de 1978, a las nueve horas, en el Instituto Médico Pedagógico «Fray Bernardino Álvarez», sito en la calle General Ricardos, número 165, para la realización de las pruebas a que se refiere la base 1.3. de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Francisco Javier Mendiguchía Quijada.

ADMINISTRACION LOCAL

29381 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de esta oposición libre, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de abril de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1978, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la oposición y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas de la oposición libre e integrado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Angel Casas Carnicero, Presidente de la Corporación; suplente, don Modesto Alonso Emperador, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Antonio Navarrete Pardo; suplente, don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Pedro Sánchez Hernández, y suplente, don Eladio Oriente González.

Don Gonzalo Estébanez Fontaneda, Secretario de la Corporación.

El Abogado-Jefe del Estado, don José María Lora Rodríguez.

Secretario: Don Miguel González Salomón; suplente, don Francisco García Amor, ambos Técnicos de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento, asimismo, de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 30 de octubre de 1978.—El Presidente.—13.312-E.

29382 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnico-Jefe de Negociado.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 13 de octubre de 1978, se publica la convocatoria de la reglamentaria oposición libre (de conformidad con la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975), para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico-Jefe de negociado, incluidas en el subgrupo de Técnicos de Administración General de las Corporaciones Locales, con exigencia del título de Licenciado en Derecho o Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil. Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los ejercicios de la oposición libre serán tres: el primero escrito, el segundo oral y un tercero práctico, con arreglo al programa publicado en el indicado «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 del actual. Dichos ejercicios comenzarán transcurridos cuatro meses desde la fecha de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; anunciándose oportunamente la fecha, hora y lugar con quince días de anticipación de la celebración del primer ejercicio.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición libre serán presentadas en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas deberán manifestar los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en dicha convocatoria.

Santander, 18 de octubre de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—13.236-E.

29383 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.*

El Tribunal que juzgará la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis Hormaechea Achalandabaso, Teniente Alcalde, y como suplente, don Daniel Fernández-Cela, Teniente Alcalde.

Vocales:

Don Rafael González de Audicana y Zaballa, Jefe del Laboratorio Municipal, y como suplente, don Francisco Javier Alzola Burtubay, Ingeniero del Servicio de Aguas.

Don Fernando Gómez Hurtado, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Eusebio Pérez Juarrero y, como suplente, don Mariano Galpasoro García, representante del Profesorado Oficial.

Don Julián Ibarguen Ichebarrieta y, como suplente, don Maximino de la Calle Iturrino, representante del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Secretario: Don Julio Rodríguez Cortés, Jefe de la Sección de Régimen Interior, y como suplente, doña María Luisa Pascual Burgos, Jefe de Negociado.

Habiendo transcurrido quince días desde la publicación de la admisión provisional de los aspirantes en el «Boletín Oficial del Estado», la admisión se transforma en definitiva.

El orden de actuación de los aspirantes será el de la lista de admitidos, comenzando por el número 2, que corresponde a don José Luis Pérez Azcona, según sorteo celebrado.

Los ejercicios de la oposición comenzarán el día 8 de enero de 1979, a las diez horas de la mañana, en las Casas Consistoriales.

Bilbao, 20 de noviembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—14.354-E.

29384 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso oposición para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», número 365, correspondiente al día 7 de noviembre de 1978, publica integralmente la convocatoria y bases relativas al concurso oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, dotada con los emolumentos anuales correspondientes al nivel de proporcionalidad 6.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22.3 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Getafe, 13 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—13.922-E.

29385 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y publicada que ha sido la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, mediante oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, a continuación se expresa la designación de los miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas a que han de someterse los aspirantes:

Presidente: Don Heliodoro Sanz Millán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Francisco López Nieto Mallo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña María del Carmen Reches Reches, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: El de esta Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que hace público a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 2 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—13.382-E.

29386 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón referente al concurso para la provisión, en propiedad, de la plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, correspondiente al día 25 de noviembre del corriente, se publica integralmente la convocatoria y bases relativas al concurso convocado por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de la plaza de Oficial Mayor, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 (antiguo coeficiente 5), dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, y de conformidad con lo establecido en el artículo 22, 3.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Pozuelo de Alarcón, 27 de noviembre de 1978.—El Alcalde. 7.850-A.